



El mercado de las comunidades energéticas se calienta

- España supera las 800 comunidades energéticas mientras las CCAA impulsan ayudas y proyectos, entre denuncias de bloqueos y temor al control de las eléctricas.



El mercado de las comunidades energéticas se calienta

Energías Renovables

el periodismo de las energías limpias.

El mercado de las comunidades energéticas se calienta

<https://www.energias-renovables.com/autoconsumo/el-mercado-de-las-comunidades-energ-ticas-20260928>

Manuel Moncada

Lunes, 28 septiembre 2026

La energía compartida atrae financiación y ocupa las agendas autonómicas, pero sigue tropezando con una paradoja: constituir una comunidad, reunir el dinero y terminar las instalaciones no garantiza que sus integrantes puedan empezar a aprovecharlas. Entre el tejado y la factura hay trámites, acuerdos de reparto y gestiones con las distribuidoras que pueden convertir una inversión colectiva en una espera sin ahorro.

Esa distancia entre la voluntad de participar y la posibilidad de producir atraviesa la actualidad de un sector en expansión, donde las nuevas ayudas y los proyectos en preparación conviven con una disputa por las condiciones de acceso al sistema eléctrico. El mercado se calienta porque hay más actividad y recursos en juego, pero también porque las comunidades plantean una cuestión que desborda la instalación de paneles: quién decide sobre la energía y quién obtiene sus beneficios.

Un mapa que crece, con muchas instalaciones por activar

El III Informe de Indicadores del Observatorio Energía Común, impulsado por ECODES junto a Redeia y con apoyo del Ministerio para la Transición Ecológica, identificó 837 comunidades energéticas en 2025, 182 más que el año anterior. Presentado en mayo de 2026, este balance sitúa el crecimiento en torno al 27% y permite dimensionar un movimiento que ya cuenta con asociaciones y cooperativas repartidas por todo el país.

Cataluña encabeza el recuento con 123 comunidades, seguida de la Comunitat Valenciana, con 104, y el País Vasco, con 100, aunque la fotografía cambia cuando se observa la implantación municipal.

Canarias alcanza el 45,5% de municipios con alguna iniciativa, por delante del País Vasco y Navarra, mientras la media española se queda en el 10,3%, una proporción que revela cuánto terreno queda por recorrer.

La financiación combina movilización vecinal y respaldo institucional: el informe recoge que el 70% recurre a fondos propios de sus socios y que el 59% ha recibido ayudas públicas, dos vías que pueden coincidir en una misma iniciativa. Esa mezcla hace posible levantar proyectos, aunque también obliga a preguntarse cómo facilitar la participación de quienes carecen de ahorros para adelantar una inversión.

Castilla-La Mancha pone dinero sobre la mesa

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado una dotación de 10,6 millones de euros para financiar instalaciones fotovoltaicas y almacenamiento destinadas a comunidades energéticas y comunidades de propietarios. Las ayudas anunciadas establecen máximos de 80.000 euros por proyecto y de 300.000 euros por comunidad energética, lo que permite respaldar varias instalaciones de una misma entidad.

El anuncio llega en una región que, según los datos expuestos por la portavoz autonómica, Esther Padilla, ha pasado de 67 MW de autoconsumo en 2019 a 990 MW y cuenta con unas 57.000 instalaciones. La intención del Ejecutivo es que el aprovechamiento de la generación y la actividad económica asociada permanezcan en el territorio, mediante un programa que también puede alimentar la demanda de instaladores e ingenierías.

Valencia: de los estudios a los tejados

En la Comunitat Valenciana, la iniciativa europea ENCOM HUB ofrece otra medida del potencial disponible: los estudios del Instituto Tecnológico de la Energía abarcan 23 edificios de ocho pilotos y contemplan 10.259 kWp fotovoltaicos, con una producción estimada de 15.565 MWh anuales. La ejecución de las instalaciones y medidas de eficiencia evaluadas podría beneficiar a unas 9.100 personas y evitar 4.795 toneladas de CO2 equivalente al año.

Son previsiones vinculadas al desarrollo de las actuaciones, no un balance de electricidad ya suministrada, dentro de un proyecto con once pilotos que incluye localidades como Alginet, Vinalesa, Meliana, Catarroja y Requena. El trabajo combina evaluación técnica y acompañamiento jurídico y administrativo, y explora baterías y una posible instalación minihidráulica, además de la fotovoltaica.

Murcia busca abrir puertas administrativas

En Murcia, la Federación de Comunidades Energéticas de la Región ha situado las dificultades de tramitación en el centro de su interlocución con la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Según el comunicado de la federación, que agrupa a once comunidades, el encuentro permitió acordar apoyo a su declaración de interés social o utilidad pública y a la cesión de cubiertas autonómicas para autoconsumo de socios y consumidores vulnerables.

El alcance del acuerdo exige precisión: Industria se compromete a respaldar la propuesta e indicar el departamento competente para tramitarla, sin que ello equivalga a una calificación ya otorgada. También se plantea una reunión con la distribuidora del grupo Iberdrola para abordar problemas concretos de conexión y establecer criterios que faciliten los procedimientos.

La agenda incluye estudiar ayudas, fomentar la implicación municipal y agilizar inscripciones en el registro de asociaciones, un paso imprescindible para que las entidades puedan realizar otras gestiones. El interés del caso murciano está en esa combinación de reconocimiento político y trabajo administrativo: disponer de respaldo institucional sirve de poco si una comunidad sigue sin poder completar los trámites que necesita para funcionar.

Energía Bonita: cinco instalaciones terminadas, sin funcionar

La experiencia de La Palma muestra hasta dónde puede llegar esa contradicción, según la denuncia que Energía Bonita difundió a finales de julio y que Energías Renovables recogió en agosto. La cooperativa, con más de 300 personas asociadas, explicaba que solo tres de sus ocho instalaciones fotovoltaicas terminadas estaban funcionando, una situación que atribuía a dificultades tanto de la Administración como de Edistribución, la distribuidora de Endesa.

La reclamación afecta también a una instalación que ya prestaba servicio, la del IES Alonso Pérez Díaz, en Santa Cruz de La Palma, cuyos participantes habrían dejado de recibir sus facturas después de un bloqueo de datos que la entidad atribuye a Endesa. Según su comunicado, era la segunda incidencia de ese tipo durante el año y se produjo sin aviso previo, añadiendo incertidumbre a la gestión económica de los hogares.

La cooperativa reclama que la compañía actúe con diligencia y que los reguladores supervisen su servicio, con consecuencias para los obstáculos que denuncia. Su malestar quedó expresado en una frase: “No puede ser que proyectos ciudadanos que producen energía limpia se encuentren con barreras constantes por parte de quienes gestionan la red”.

Tercio Terol: el autoconsumo vecinal espera en Carabanchel

En Madrid, la Comunidad Energética Tercio Terol denuncia una situación semejante frente a i-DE, la distribuidora del grupo Iberdrola, por el retraso en activar instalaciones para unas 40 familias del barrio de San Isidro, en Carabanchel. Según la información publicada en julio, los vecinos acumulaban más de un año de espera pese a contar con una inspección favorable de Industria desde 2025.

Los responsables técnicos de Ecooo describen expedientes que han tenido que reabrirse hasta tres veces y requerimientos que consideran injustificados, desde obras de soterramiento para pequeñas instalaciones de entre 4 y 10 kW hasta objeciones sobre acuerdos de reparto, contadores o imágenes cargadas en la plataforma. La asociación ha presentado reclamaciones ante la CNMC, Industria y la oficina municipal de consumo, y ha trasladado el caso a la Alianza por el Autoconsumo.

La demora también afecta a la dimensión social del proyecto. La cooperativa La Corriente, que acompaña a la asociación vecinal, explica que gestionó una ayuda del IDAE para instalar casi 200 kWp en las cubiertas de la colonia, con una reserva de energía destinada a familias en pobreza energética que no tendrían que asumir el coste de los paneles.

El poder de gestionar la red

Los casos de La Palma y Carabanchel sitúan el foco en las distribuidoras, que gestionan la red de cada zona, mientras las comercializadoras venden electricidad y emiten las facturas. Aunque ambas

actividades pueden pertenecer a un mismo grupo empresarial, corresponden a funciones distintas, y cambiar de comercializadora no permite elegir otra red para tramitar un autoconsumo.

Tercio Terol interpreta esa estructura como un conflicto de intereses, al entender que el grupo del que depende la distribuidora participa también en un negocio de venta de electricidad cuyo volumen puede reducir el autoconsumo. Se trata de la valoración de la asociación, que sustenta su denuncia de bloqueo, y no de una conclusión acreditada mediante una resolución sancionadora en las informaciones consultadas.

Las fuentes citadas tampoco recogen la respuesta de las distribuidoras a estos expedientes, por lo que las responsabilidades y la justificación de cada requisito requieren ese contraste. Lo que ambos testimonios ponen sobre la mesa es la necesidad de que el impulso público a las comunidades encuentre continuidad en la gestión de su puesta en servicio, con procedimientos comprensibles y vías eficaces para resolver discrepancias.

Som Energia advierte del riesgo de apropiarse del modelo

La controversia no termina en la conexión, porque Som Energia advierte de otra forma de limitar el protagonismo ciudadano: promover proyectos bajo la denominación de comunidad energética sin garantizar que sus integrantes decidan realmente. La alerta, formulada en febrero y recuperada por Energías Renovables en agosto, vincula ese riesgo al interés empresarial, la llegada de fondos públicos y la falta de definiciones y supervisión suficientes.

La cooperativa se apoya en el informe Comunidades Energéticas Fake, de Amigas de la Tierra y Traza Consultoría, para cuestionar la canalización de subvenciones mediante filiales de grandes corporaciones y reclamar garantías de participación y retorno local. Su propuesta combina control ciudadano y gestión profesional, con transparencia en las decisiones y capacidad técnica para administrar los recursos.

La cuestión afecta al significado del crecimiento: sumar entidades o potencia no permite saber, por sí solo, cuánto poder han ganado sus participantes. El criterio decisivo pasa por comprobar quién gobierna la organización, qué capacidad tienen los socios para orientar sus actividades y cómo se reparten los beneficios de una inversión que puede contar con respaldo público.

Sevilla reúne las preguntas pendientes

La III Cumbre de Comunidades Energéticas de UNEF, prevista para el 30 de septiembre en el espacio Marqués de Contadero de Sevilla, reunirá debates sobre regulación, financiación, desarrollo de proyectos y beneficios para el territorio. Organizada con la Agencia Andaluza de la Energía dentro de REC4EU, abordará también el almacenamiento y otras actividades que amplían las posibilidades del autoconsumo, con atención a industrias, agricultura y regantes.

La cita llega con dinero anunciado, proyectos estudiados y comunidades que reclaman poder aprovechar instalaciones ya pagadas. El siguiente salto se medirá en la capacidad de convertir esos recursos en energía compartida y ahorro efectivo, preservando la participación de quienes se organizaron para conseguirlo. Porque una comunidad empieza a constituirse en una asamblea, pero también necesita que su electricidad llegue a la factura.

- Este reportaje está publicado en el número ER254 de la Revista Energías Renovables que puedes **descargar gratis en PDF en este enlace**